

Contraloría del Estado realizó VI Encuentro de Órganos de Control Fiscal Estatal



Cómo parte de las actividades del Quincuagésimo Sexto Aniversario de la Contraloría del Estado Táchira, el viernes 10 de noviembre del presente año se realizó en el salón de Usos Múltiples de esta Contraloría Estatal, el VI Encuentro de Órganos de Control Fiscal Estatal.

P-4

**Artículo:
10 Consejos para
aumentar tu
productividad**

P-2

**Audiencia Pública
Auditoría Operativa
de Recursos Humanos
ejercicio fiscal 2012
a Fundesta**

P-3

**Con total éxito la CET
realizó Bazar Navideño
2017**

P-6

**Día del los difuntos
Una tradición
a nivel nacional**

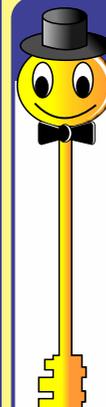
P-8

Con total éxito culminó ciclo de talleres formativos en la CET

Servidores públicos de este Órgano de Control Fiscal, concluyeron con éxito jornada de capacitación, que se desarrolló como parte de las actividades formativas que se implementan dentro de esta Contraloría Estatal.



P-6



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

El cuidado y mantenimiento de los equipos electrónicos con los cuales laboras demuestran tu capacidad de orden y pulcritud, por lo tanto debes preocuparte por darles mantenimiento periódicamente para que estén siempre en muy buen estado, esto aplica también para tu escritorio y stand de trabajo.

Despacho Contralor

Diez consejos para aumentar tu productividad



Levántate temprano

Empezar a trabajar antes es una gran técnica para aprovechar mejor el día. Si eres de los primeros en llegar a tu lugar de trabajo podrás comenzar tu jornada con menos distracciones (saludos innecesariamente largos, llamadas telefónicas inoportunas, entre otras), lo que te permitirá concentrarte en lo que necesitas hacer. Ciertamente, es difícil de llevar a la práctica, pero ten confianza en su efectividad.

Planifica tu Jornada

La mejor forma de sacar provecho a tu día laboral es planificándolo. Dedicar entre 20 y 40 minutos diarios a esta tarea y, por ningún motivo, pienses que es tiempo perdido. Todo lo contrario: la definición de una buena agenda de trabajo te permitirá priorizar con certeza y avanzar en los temas realmente importantes.

Ataca primero las tareas más difíciles

Prioriza y enfréntate a las tareas más complejas lo más pronto que puedas. Al iniciar la jornada tus niveles de concentración son mejores y tienes más energía. Resultado: resuelves los temas más difíciles con mayor rapidez y efectividad.

Dedícate a atender un tema a la vez

Si crees que ser multitareas es una ventaja, estás equivocado. La correcta planificación

de tus actividades y la firme decisión de atacar primero las tareas más difíciles te permitirá, acto seguido, tener la capacidad para atender un solo tema cada vez. El objetivo es que realmente te concentres para resolver problemas o planear nuevos negocios o procedimientos.

Descansa cada cierto tiempo

Cuando planifiques tu día, deja algunos espacios en blanco para descansar. Tu cuerpo y tu mente necesitarán pausas para recuperar energía. Recuerda que descansar no es sinónimo de perder el tiempo. Puedes leer tu periódico preferido durante 15 o 20 minutos, tomar un café al aire libre o tener una charla agradable.

Aprende a decir que no

Aunque suene lógico, un gran secreto para concentrarte en lo realmente importante es desatender las tareas intrascendentes. Si no aprendes a decir que no, es muy probable que tu agenda se llene de temas que quitan mucho tiempo y generan pocos beneficios para la empresa y para ti. Todo ello, sin contar el hecho de que toda tarea innecesaria ni se paga ni se agradece. Sé fiel a tu planificación y no te canses sin sentido.

Ordena tu lugar de trabajo y tu computadora

Tu espacio de trabajo, muy probablemente, tiene dos caras: una real (tu oficina, la

planta, etc.) y una virtual (tu computadora). Y es imposible ser eficiente si este entorno está tan desordenado que puedes perder decenas de minutos buscando un archivo o ese documento importante que alguien dejó sobre tu escritorio. El único propósito de trabajar en un espacio ordenado es facilitar tu desempeño y, si es posible, estimular tu creatividad.

¿Necesitas estar siempre disponible?

Las tecnologías de comunicación -léase correo electrónico, messenger, smartphone, redes sociales y buzón telefónico- son muy útiles si sabes administrarlas correctamente. Pero ojo, pueden transformarse en los peores enemigos de tu eficiencia.

Divide tareas en actividades más pequeñas

Empieza cada día priorizando actividades, escribiendo y agendando cada una. Al separarlas en tareas más sencillas y cortas, tu cerebro responde mejor, disminuyes el estrés y alcanzas tus metas más rápido.

Delega responsabilidades

Aquellas tareas que no te generen ganancias o que sólo te quiten tiempo délaselas a alguien de tu equipo o contrata servicios de outsourcing. No lo veas como un gasto, sino como una inversión.

Fuente: www.entrepreneur.com



Editorial

La Contraloría del Estado Táchira, como máximo Órgano de Control Fiscal en la entidad, procura que sus direcciones estén conformadas con personal altamente capacitado, capaz de resolver de manera eficiente los asuntos inherentes a sus áreas, que cumplan con los trabajos encomendados y, a su vez, que los procesos medulares se ejecuten eficazmente.

Además, como Contraloría Estatal, buscamos a través de la capacitación continua, lograr el más alto desempeño ético y profesional del personal adscrito, así nuestros funcionarios pueden gozar de amplia confianza y credibilidad por parte de los habitantes de la Entidad Tachirense.

De esta manera impulsamos la efectividad y la transparencia en las actuaciones realizadas para resguardo del Patrimonio Público regional.

Con estas acciones se impulsan tanto el compromiso institucional como la conducta moral en los funcionarios capacitados, produciendo efectos positivos al ejercer las funciones inherentes a su cargo.

Los funcionarios de la Contraloría del estado Táchira, se identifican y hacen parte de un gran equipo de trabajo que armoniza sus acciones hacia el cumplimiento de metas objetivos y planes propuestos por este Órgano Contralor, asegurando así una eficiente gestión.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Audiencia: “Auditoría Operativa de Recursos Humanos Instituto Autónomo para el Desarrollo de la Economía Social del Estado Táchira”

Ejercicio fiscal 2012 en Fundesta

La Contraloría del Estado Táchira, cumpliendo con sus procesos de control de la gestión pública estatal, efectuó en su sede, la audiencia correspondiente al expediente DDR-RA-02-17, acto en el cual les fue declarada responsabilidad administrativa a los interesados legítimos involucrados en hechos generados durante el ejercicio fiscal 2012, en el Instituto Autónomo para el Desarrollo de la Economía Social del Estado Táchira (Fundesta).

En tal sentido, se declararon responsables a los ciudadanos que ocuparon los cargos de: Coordinador de Recursos Humanos y a los Jurados Evaluadores en el Instituto

Autónomo para el Desarrollo de la Economía Social del Estado Táchira (FUNDESTA), según se desprende de las Actas de Evaluación.

Entre los hechos sancionados, atienden los siguientes: en un Segundo Hecho “En los Concursos públicos para el ingreso de funcionarios o funcionarias públicos de carrera, se evidenció que las personas ganadoras en dichos concursos en los cargos de Técnico en Construcción Civil I, Analista de Presupuesto I y Asistente Administrativo III, no contaban para ese entonces con los requisitos mínimos exigidos en las especificaciones de cargos establecidas por el Instituto”; por lo cual se

evidenció que si existían suficientes elementos de convicción y prueba que permitieron vincular a los prenombrados ciudadanos en los elementos anteriormente descritos.

La decisión o convicción se formuló, puesto que el hecho descrito durante el acto oral y público, es producto de una conducta presuntamente irregular que fue investigada, por cuanto constituyó un Supuesto Generador de Responsabilidad Administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 91, numeral 26 y 29 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

Producción Editorial

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría
del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET**

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Lisney Chacón

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz

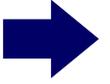


www.contraloriaestadotachira.gob.ve



@CETachira

Contraloría del Estado realizó con total éxito el VI Encuentro de Órganos de Control Fiscal Estatal



Cómo parte de las actividades del Quincuagésimo Sexto Aniversario de la Contraloría del Estado Táchira, el viernes 10 de noviembre del presente año se realizó en el salón de Usos Múltiples de esta Contraloría Estatal, el VI Encuentro de Órganos de Control Fiscal Estatal.

El objetivo primordial de este encuentro, el cual es realizado anualmente a manera de simposio, es capacitar y actualizar mediante herramientas teóricas y prácticas a los servidores (as) públicos (as) cuyas competencias son dirigidas al control y fiscalización de los recursos del Estado, quienes a través de estas actividades obtienen formación adicional para ejercer el control fiscal con eficiencia y eficacia dentro de los Órganos y Entes de la Administración Pública Regional.

Actividad en la que participaron los Contralores Municipales del Estado Táchira, así como los Auditores Internos de la Administración Pública Central y Descentralizada de la Entidad.

Las ponencias que se efectuaron fueron: “Cálculo de las Prestaciones Sociales de los Funcionarios Públicos” a cargo del Lcdo. Miguel Escalante, Director de Recursos Humanos de la CET, “Conformación y Redacción de Hallazgos”, por parte del Ing. Walter Ruiz; “Aspectos Sustanciales del Procedimiento de Potestad Investigativa” a cargo de la Abg. Dinorah Márquez, Directora de Investigación de la CET; “Aspectos Prácticos del Procedimiento de Determinación de Responsabilidades” por parte del Abg. Javier Martínez, Director de Determinación de Responsabilidades de la CET; y “Derecho Procesal del Control Fiscal”; a cargo del Dr. Rutilio Mendoza.



VI Encuentro de Órganos de Control Fiscal Estatal

Ponentes y Ponencias...



En cuanto, al tema del “Cálculo de las Prestaciones Sociales de los Funcionarios Públicos” a cargo del Lcdo. Miguel Escalante, se explicó de manera práctica como se deben proceder, para cumplir eficientemente con los requerimientos establecidos en la Ley.

Asimismo, se trató la “Conformación y Redacción de Hallazgos”, por parte del Ing. Walter Ruiz, quien manifestó que los hallazgo son los resultados de la evaluación frente a los criterios de auditoría, pueden indicar conformidad, no conformidad u observaciones para su posterior seguimiento, entre otros aspectos generales.

Seguidamente, la Abg. Dinorah Márquez, a través de su ponencia titulada: “Aspectos Sustanciales del Procedimiento de Potestad Investigativa” describió de forma explícita las normas y los pasos a seguir en esta materia.



Aspectos Prácticos del Procedimiento de Determinación de Responsabilidades” por parte del Abg. Javier Martínez, quien manifestó cuales son los hechos determinadores de responsabilidad y explicó diversos casos.

Finalmente el Dr. Rutilio Mendoza, culminó este ciclo de aprendizaje con su ponencia “Derecho Procesal en el Control Fiscal”, tema novedoso que sirvió para ampliar el conocimiento en esta área tan importante, unificando los criterios de estos dos aspectos.

En el simposio, los expertos en materia de Control Fiscal, a través de sus ponencias, transmiten conocimientos en cada área, así que quienes reciben estas capacitaciones llevan buenos aportes para trabajar con eficiencia y eficacia dentro del Órgano de Control Fiscal del cual forman parte.

Con total éxito culminó ciclo de talleres formativos en la CET



Servidores públicos de este Órgano de Control Fiscal, concluyeron con éxito jornada de capacitación, que se desarrolló como parte de las actividades formativas que se implementan dentro de esta Contraloría Estatal.

La capacitación se realizó durante los días: lunes 6, martes 7, jueves 9, y viernes 10 de noviembre, en las instalaciones de la Contraloría del Estado, donde se realizaron talleres formativos dirigidos al personal interno. En esta actividad se ofrecieron herramientas teóricas-prácticas, las cuales permitirán mejorar las áreas medulares y de apoyo de este Órgano Contralor.

En esta oportunidad, abogados, ingenieros, y auditores de la Contraloría del estado Táchira, fueron certificados en “Redacción de los informes de Auditoría y Examen de la Cuenta y Metodología para realizar y estandarizar su valoración, vínculos y relaciones”; a su vez, recibieron certificación en: “Cómo hacer una Auditoria a las Contrataciones Públicas, Aspectos Prácticos”.

Talleres que estuvieron a cargo del Dr. Rutilio Mendoza, especialista en Control Fiscal, quién abordó de manera didáctica y con profesionalismo los temas inherentes al contenido pragmático.

Cursos de significativos aportes cuyo objetivo ha sido capacitar al funcionario para la mejora continua de cada uno de los procesos dentro de la Contraloría Estatal, además los servidores (as) públicos de la CET, han aprovechado las valiosas herramientas y experiencia que les ofreció el Dr. Mendoza. Los participantes de estas actividades, manifestaron la satisfacción por la jornada académica.

Finalmente, la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira, presta siempre a fortalecer el talento humano de la CET, a través de su formación mediante cursos teóricos prácticos, para lograr así el éxito en cada acción realizada.

Con total éxito la CET realizó Bazar Navideño 2017



Al menos 24 expositores estuvieron presentes en la III Edición del Bazar Navideño de la Contraloría del Estado Táchira, el cual mostró las habilidades en manualidades que posee el talento humano de este Órgano de Control Fiscal.

Evento que da inicio a la navidad dentro de la Contraloría del Estado Táchira, en donde cada año se suman más participantes y trabajan de manera organizada.

Es una manera de esparcimiento, para los servidores (as) públicos quienes aprovechan la ocasión para vender sus creaciones.

Desde el mes de octubre los participantes comienzan a organizarse para exponer al público sus creaciones; y llegada la fecha las comienzan a exhibir, destacándose los ponquecitos, tortas, el masato, bisutería, adornos navideños, artesanías, bolsas de regalos, y otros.

Es el tercer Bazar Navideño, realizado con total éxito en las instalaciones de la Contraloría del Estado Táchira, en el salón de Usos Múltiples, piso 2, los días 16 y 17 del mes de noviembre.

Actividad que se desarrolló por iniciativa de la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira, quién permite la realización de eventos como estos para el sano esparcimiento y la recreación de sus servidores (as) públicos.

Una celebración a lo largo y ancho del territorio nacional Día de los Difuntos

A propósito de esta fecha, 1ro. de noviembre, "Día de los Difuntos", por instrucciones de la Dra. Omaira Elena de León, Contralora del Estado Táchira, este Órgano Contralor, trabajó en horario corrido hasta las 12:30 a.m. , con motivo de conmemorarse este día y darle la oportunidad a los servidores (as) públicos de visitar a sus familiares, en los diversos camposantos de la ciudad de San Cristóbal.

Este día fue instaurado para honrar a todos aquellos Difuntos que no poseen una fecha específica para su celebración, representa un momento en el que se homenajea con eucaristías a quienes ya han fallecido.

Además, el objetivo central de esta fecha es orar por aquellas personas que han acabado su vida terrenal y, especialmente, por todos quienes se encuentran aún en estado de purificación en el Purgatorio. La tradición manifiesta, que se debe ir al cementerio a rezar a los seres queridos y dejar velas y flores. Para ser recordados y no olvidados.

En Venezuela se conmemora esta fecha a lo largo y ancho del territorio nacional, por tal razón, es muy común ver, a primeras horas de la mañana, las largas colas de las personas que van al camposanto, para reencontrarse con quienes ya se han ido a la eternidad.

